

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS**ALEJANDRO JIMÉNEZ**

@ajimac

ajimenez@oem.com.mx

ajimenez@oem.com.mx

ANÁLISIS / SÁBADO 7 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Disco duro / El INE que viene

El presidente Andrés Manuel López Obrador busca –y muy seguramente logrará– sustituir al Instituto Nacional Electoral (INE) por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), el cual no solo se encargaría de preparar los comicios a nivel federal, sino a nivel local; además, disminuiría el número de consejeros y la forma en que serían elegidos, también, le quitaría tiempos en radio y televisión.

La iniciativa señala que se conformaría el INEC, instituto que sería integrado por 7 y no por 11 consejeros como actualmente tiene el INE. Además, los consejeros serían elegidos por el voto directo de los ciudadanos, pues con ello la propuesta asegura que este órgano electoral junto con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no serán integrados por cuotas partidistas.

Por lo pronto, y en lo que se vota la propuesta en el Congreso de la Unión, el INE tiene que seguir trabajando en su reorganización interna tras los comicios de junio. Ha confirmado, por ejemplo, la salida del **doctor Flavio Cienfuegos Valencia**, Jefe de la Oficina de la Presidencia del Consejo General, que apoyaba en la oficina de Consejera Presidenta, **Guadalupe Taddei Zavala**.

Con su partida, se abre una nueva etapa para el instituto, liderada por Taddei, quien señaló el pasado jueves 29 de agosto la necesidad de estar listos para los desafíos que se avecinan tras la conclusión formal del Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024.

En este sentido, las y los consejeros electorales seguramente empezarán a reflexionar y decidir sobre el destino del INE para afrontar los retos futuros, como la probable realización de un proceso electoral para el Poder Judicial, producto de la inminente reforma en la materia. Este escenario, sin duda, implicará desafíos sin precedentes, dado lo novedoso e inédito del proceso.



Más allá de las amenazas de reestructuración deberá asumir el compromiso de su fortalecimiento institucional. La salida del doctor Cienfuegos, quien se informa que regresará a labores profesionales relacionadas con la consultoría en políticas públicas, abre una oportunidad para reorganizar las áreas ejecutivas del INE adecuadamente, lo cual permitiría que se seleccionen perfiles profesionales idóneos para la consolidación e innovación institucional. Este movimiento deja en claro que incluso las y los colaboradores más cercanos pueden ser relevados para avanzar en este proceso de cambio.

Los tiempos de renovación llegaron al INE, y con ellos, el fin de las encargadurías de despacho en la Junta General Ejecutiva, impuestas a la Presidencia de Guadalupe Taddei por circunstancias derivadas de los intereses que se presentan en órganos colegiados en los que se viven tensiones y posicionamientos que son parte de la propia naturaleza del funcionamiento tradicional de la institución.

Esta nueva etapa deberá reflejar la unidad del Consejo General, como requisito indispensable para sacar adelante todos y cada uno de los compromisos que tiene el órgano electoral a partir de la segunda quincena de septiembre que, en resumen, serían los siguientes: elección de consejeros en 29 Organismos Electorales Locales (OPLES); Reforma Judicial; Presupuesto 2025 y organización de los procesos electorales en Durango y Veracruz en junio del año entrante, entre otros.

Claro, si en el ínter no los desaparecen.

ajimenez@oem.com.mx